

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN  
CUENTA PÚBLICA 2023**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE ENERO DE 2023**

**Ente Público: INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

*✓*

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g,), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de Enero.

A continuación se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE ENERO DE 2023**

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

- A) El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) se crea el 22 de junio del 2000,
- b) Como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciendo al sector coordinado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de lograr la distribución de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como de unificar y coordinar la educación en toda la República.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán estuvo operando, son las mismas a las que se sujetó el Presupuesto Federal.

**3. Organización y Objeto Social**

- a) El Instituto tendrá como objeto prestar los servicios de educación básica para adultos del Estado de Yucatán, comprendiendo la alfabetización, la educación primaria y a secundaria, así como la información para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población.
- b) Principal actividad es proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.
- c) Ejercicio fiscal 2021
- d) Régimen Jurídico

## **INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

Organización: Las autoridades y órganos de administración de El Instituto, serán: 1. El consejo educativo para adultos. 2. El director general.

El consejo educativo para adultos será la máxima autoridad de El Instituto, y estará formado por ocho integrantes:

1. Un presidente, que lo será el gobernador del estado.
2. El secretario general del gobierno.
3. El secretario de educación.
4. El secretario de hacienda y planeación.
5. El secretario de la contraloría general.
6. El representante de la secretaría de educación pública en el estado.
7. Un representante del instituto nacional para la educación de los adultos.
8. El presidente ejecutivo del patronato pro educación de los adultos del estado de Yucatán.

- e) Consideraciones fiscales del ente:

El Poder Ejecutivo es un organismo de la Administración Pública General; el cual inicia operaciones ante las oficinas de la Secretaría de Hacienda Federal el 1 de febrero de 1970. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del Estado son las siguientes:

- Retenedor de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles
- Declaración informativa anual de retenciones por servicios profesionales y arrendamientos de inmuebles

- f) Estructura Organizacional Básica. No aplica

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. No aplica

### **4. Bases para la Preparación de Estados Financieros.**

- a) En la preparación de los Estados Financieros, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

- a) Sustancia Económica
  - b) Entes Públicos
  - c) Existencia Permanente
  - d) Revelación Suficiente
  - e) Importancia Relativa
  - f) Registro e Integración Presupuestaria
  - g) Consolidación de la Información Financiera
  - h) Devengo Contable
  - i) Valuación
  - j) Dualidad Económica
  - k) Consistencia
- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC aplicaron las siguientes:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
  - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
  - Las normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera A.C. (CINIF).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar con cambios de las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.
- El Instituto ya implementa la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- a. No reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b. No realizó operaciones en el extranjero.
- c. No realizó método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. No cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.
- e. No realiza cálculo de reserva actuarial.
- f. Las provisiones se pueden observar en el Balance General al 31 de enero de 2023, en el apartado de Otras cuentas por pagar a corto plazo.
- g. Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- h. No se realizaron cambios en políticas contables y correcciones en el período que se presenta.
- i. Las reclasificaciones se pueden observar en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), y en el Estado Analítico de Ingresos al 31 de enero de 2023.
- j. Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** No Aplica

**7. Reporte Analítico del Activo.**

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.
- Los activos fijos tienen una vida útil diversa, de conformidad con el las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- En notas al estado de situación financiera se ha presentado toda la información sobre bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- No ha realizado cambios en el porcentaje de la depreciación.
- El instituto no realiza inversiones en valores ni inversiones en empresas.

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos** No Aplica

**9. Reporte de la Recaudación.** No Aplica

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** No Aplica

**11. Clasificaciones Otorgadas.** No Aplica

**12. Proceso de Mejora**

Las principales prácticas contables son, el registrar los ingresos hasta el momento de entrar el efectivo a nuestras chequeras o tener aviso de autorización de las radicaciones correspondientes, así como cargar los gastos en el momento que sea devengado.

**MISIÓN**

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) tiene como misión proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.

Actitud de Servicio  
Honestidad  
Perseverancia  
Responsabilidad  
Amor y entrega  
Calidad de cooperación  
Mejora  
Continua

Lograr que toda persona de 15 o más años de edad, que carecen de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico las aprenda y las aplique a su vida cotidiana.

Poner a disposición de toda persona joven o adulta los medios necesarios para quienes no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria puedan hacerlo incluso en lengua maya

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

**13. Información por Segmentos.** No aplica

**14. Eventos Posteriores.** No aplica

**15. Partes Relacionadas.** No aplica.

**16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.**

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

En el periodo presentado el importe correspondiente a Ingresos de gestión de la entidad suma la cantidad de \$12,267,024.48

Por Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$ 12,266,874.00

Otros ingresos y beneficios \$ 150.48

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			
	<b>Mensual</b>		<b>Anual</b>
<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
SUELDO BASE	21%	\$ 1,750,822.00	21%
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	23%	\$ 1,892,585.00	23%
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES	26%	\$ 2,173,736.00	26%
OTROS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	53%	\$ 4,309,536.00	53%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 8,234,094.00</b>	<b>100%</b>
			<b>\$ 8,234,094.00</b>

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

MATERIALES Y SUMINISTROS					
		Mensual		Porcentaje	Anual
Concepto		Cantidad		Porcentaje	Cantidad
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 350,000.00		64%	\$ 350,000.00
OTROS GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 194,708.00		36%	\$ 194,708.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 544,708.00</b>		<b>100%</b>	<b>\$ 544,708.00</b>

SERVICIOS GENERALES					
		Mensual		Porcentaje	Anual
Concepto		Cantidad		Porcentaje	Cantidad
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		\$ 316,602.00		14%	\$ 316,602.00
SERV. LEGALS, CONTABILI, AUDITORIA, ETC		\$ 1,199,546.00		54%	\$ 1,199,546.00
OTROS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES		\$ 1,924,992.00		86.00%	\$ 1,924,992.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,241,594.00</b>		<b>100%</b>	<b>\$ 2,241,594.00</b>

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO					
		Mensual		Porcentaje	Anual
Concepto		Cantidad		Porcentaje	Cantidad
OTRAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 1,246,478.00		100%	\$ 1,246,478.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,246,478.00</b>		<b>100%</b>	<b>\$ 1,246,478.00</b>

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS					
		Mensual		Porcentaje	Anual
Concepto		Cantidad		Porcentaje	Cantidad
OTROS GASTOS		\$ 150.48		100%	\$ 150.48
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 150.48</b>		<b>100%</b>	<b>\$ 150.48</b>

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

En el periodo presentado el importe correspondiente a Gastos de Funcionamiento de la entidad suma la cantidad de \$5,401,045.33

Por Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$ 0.00

Otros gastos y perdidas extraordinarias \$ 3,769.34

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Mensual</b>		<b>Anual</b>	
	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>
SUELDO BASE	35%	\$ 1,540,421.05	35%	\$ 1,540,421.05
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES	28%	\$ 1,248,559.64	28%	\$ 1,248,559.64
COMPENSACION GARANTIZADA	9%	\$ 509,127.98	9%	\$ 509,127.98
ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	11%	\$ 466,580.00	11%	\$ 466,580.00
OTROS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	17%	\$ 616,368.00	17%	\$ 616,368.00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4,381,056.67</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4,381,056.67</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Mensual</b>		<b>Anual</b>	
	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	22%	\$ 2,800.36	22%	\$ 2,800.36
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	76%	\$ 9,880.08	76%	\$ 9,880.08
OTROS GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	2%	\$ 259.99	2%	\$ 259.99
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 12,940.43</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 12,940.43</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Mensual</b>		<b>Anual</b>	
	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	26%	\$ 264,429.01	26%	\$ 264,429.01
OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERAC. DE PROG	59%	\$ 590,165.80	59%	\$ 590,165.80
OTROS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES	15%	\$ 152,453.42	15%	\$ 152,453.42
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,007,048.23</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,007,048.23</b>

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				
	Mensual		Anual	
Concepto	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
OTROS GASTOS	100%	\$ 3,769.34	100%	\$ 3,769.34
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3,769.34</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3,769.34</b>

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Efectivo y equivalente por:

Fondo fijo:  
 Están integrados por:

Jefe de Dpto Administración	15,000.00
Jefe del Dpto de Acreditación	
Auxiliar de tesorería	=
<b>Total</b>	<b>15,000.00</b>

El rubro de efectivo está integrado por un fondo fijo con un importe de \$10,000.00 cuyo responsable es Thelma Virginia Loría Díaz. Este fue constituido para subsanar las cantidades de las facturas de gastos corrientes, mediante acta de apertura del fondo firmado con fecha 18 de enero de 2023 y \$5,000.00, para subsanar las cantidades de las facturas o gastos de viáticos del personal de las oficinas principales del instituto con fecha 18 de enero 2023.

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

Bancos:  
Bancos esta integrados por:

**8,108,991.83**

Nº de Cuenta	Tipo de cuenta	Banco	Importe	Observaciones
159634223	Transferencias	Bancomer	20,000.00	Ramo 33
4068527969	Cheques	HSBC	8,079,720.41	Ramo 33
4068528009	Cheques	HSBC	9,271.42	Gob. Edo. Part.
	Total		<b>8,108,991.83</b>	

Depositos en Fondos de Terceros en Garantia

**105,000.00**

El rubro de Depósitos en fondos de terceros tiene un importe de \$ 105,000 este fue creado el 13 de enero 2015 mediante oficio de Contrato de arrendamiento en escritura pública Acta 886 Volumen D Folio 246, con la finalidad de ser la prima de garantía de los locales que ocupan el instituto.

El saldo final de la cuenta 1.1.2.4.1 Carteras Agencia de Administración Fiscal, es de \$ 0.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El total de Derechos a recibir efectivo y equivalentes son: **\$2,287,846.20**
3. Este apartado se integra principalmente por los recursos que se le entregan cada mes a las coordinaciones y patronato, así como gastos sujetos a comprobación y se puede observar en el Estado de Situación Financiera con el sig. Importe:

Concepto	Importe
Patronato Pro-Educacion de los adultos	2,200,748.00
Deudores Diversos	87,095.20
<b>Deudores Diversos</b>	<b>2,287,843.20</b>

Más de 365: \$2,200,748.00

Menos de 90 días: \$87,095.20

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. El Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Almacenes**

5. El Instituto no maneja registros, ni bienes en la cuenta de almacén.

**Inversiones Financieras**

6. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Inversiones Financieras.

7. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con rubro de Participaciones y aportaciones de capital

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. El total de Bienes Muebles es de: **9,416,282.93** y se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles	Importe
Mob y Equipo de Oficina	1,670,789.25
Equipo de Computo	3,390,567.19
Equipo de Comunicación	460,333.60
Mob y Eq Educativo y Recreativo	16,648.92
Equipo de Transporte	3,687,877.61
Maquinaria y Equipo	190,066.36
Total	<b>9,416,282.93</b>

Nota: EL RUBRO DE BIENES MUEBLES FUERON ADQUISICIONES AFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES AL ACTUAL, LOS CUALES SON DE ORIGEN FEDERAL CUYA PROBLEMÁTICA ESTA EN PROCESO PARA SU INCORPORACION ADECUADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. CABE MENCIONAR QUE DESDE EL AÑO 2016 NO EXISTEN ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES DEDIBO A QUE NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA ADQUIRIR BIENES MUEBLES.

El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Activos Intangibles y diferidos.

9. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

### **INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

La Maquinaria y Equipo se presentan valuados a su precio de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, aplicando sobre el costo de adquisición histórico los parámetros de estimación de vida útil, iniciando la depreciación a partir del mes que empieza su utilización o uso. Los porcentajes de depreciación anual son las siguientes:

Maquinaria y Equipo	10%	Depreciación	Importe
Mobiliario y Equipo	10%		1,908,955.56
Equipo de Cómputo	30%		3,361,098.97
Equipo de Transporte	25%		472,483.51
Equipo de Comunicación	10%		3,806,678.02
			190,404.14
			29,270.79
		Total	<b>9,768,890.99</b>

### **Estimaciones y Deterioros**

10. El Instituto de Educación para Adultos no tiene cuentas incobrables ni inventarios, pues es una institución de servicios.

### **Otros Activos**

11. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Otros Activos.

### **Pasivo**

#### **1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El total de cuentas por pagar a corto plazo es de: \$1,529,510.26 y se compone de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Proveedores por pagar a C.P.	
Retenciones y contribuciones por pagar a C.P.	592,383.23
Otras cuentas por pagar a C.P.	937,127.03
Total	<b>1,529,510.26</b>

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
MENOS DE 90 DÍAS	\$ 592,383.23
A 90 DÍAS	
A 180 DÍAS	
A 365 DÍAS	
MÁS DE 365 DÍAS	
TOTAL	<b>\$ 592,383.23</b>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
MENOS DE 90 DÍAS	\$ 937,127.03
A 90 DÍAS	
A 180 DÍAS	
A 365 DÍAS	
MÁS DE 365 DÍAS	
TOTAL	<b>\$ 937,127.03</b>

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

**2. EL INSTITUTO NO CUENTA CON RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS.**

**3. EL INSTITUTO NO CUENTA CON PASIVOS DIFERIDOS.**

**4. PROVISIONES**

CUENTA DE LA PROVISIÓN	TIPO DE CUENTA	NATURALEZA	MONTO	OBSERVACIÓN
2112-1-000171	PASIVO	ACREDORA	\$ 1,283.33	PROVISIÓN DEL DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.

**5. OTROS PASIVOS**

CUENTA DE LOS OTROS PASIVOS	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
2119-07-001	CIRCULANTE	75,266.79	PASIVO A NOMBRE DE CLAUDIA RICALDE
2119-07-002	CIRCULANTE	13,733.47	PASIVO A NOMBRE DE ROMAR VILLANUEVA

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. La conformación de las variaciones en la hacienda pública correspondientes al 2023 se da de la siguiente manera.

Concepto	Importe	Naturaleza de las Variaciones
Modificaciones al patrimonio contribuido	\$12,968,881.38	Aportaciones
Modifican al patrimonio generado	\$6,862,209.81	Hacienda pública generado ejercicio anteriores y del ejercicio
Resultado de ejercicios anteriores	-11,196,371.48	
Saldo neto de la hacienda pública 2023	\$8,364,719.71	

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023	2022
Efectivo (Fondo fijo)	15,000.00	10,000.00
Bancos / Tesorería	8,108,991.83	8,064,489.11
Bancos / Dependencias y Otros		
Inversiones temporales	-	-
Fondos con afectación específica		
Depositos en fondos de terceros en garantía	105,000.00	105,000.00
Otros efectivos y equivalentes		
<b>Total de efectivo y Equivalente</b>	<b>8,228,991.83</b>	<b>8,179,489.11</b>

2. Adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	2023	2022
	Concepto		
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso</b>			
Terrenos			
Viviendas			
Edificios no Habitados			
Infraestructura			
Construcciones en proceso en bienes de dominio público			
Construcciones en proceso en Bienes propios			
Otros bienes inmuebles			
<b>Bienes Muebles</b>			
Mobiliario y equipo de administración	9,416,282.93	9,416,282.93	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,521,690.04	5,521,690.04	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	16,648.92	16,648.92	
Vehículos y equipo de transporte	3,687,877.61	3,687,877.61	
Equipo de defensa y seguridad			
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	190,066.36	190,066.36	
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos			
Activos biológicos			
<b>Otras inversiones</b>			

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

3. Se Presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro / desahorro), de la siguiente manera:

concepto	2023	2023	2022
<b>Resultados del ejercicio ahorro / desahorro</b>	<b>\$6,862,209.81</b>		<b>\$6,447,767.36</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>	<b>-\$7,481,044.79</b>		<b>-\$7,186,428.87</b>
Depreciación	-\$9,768,890.99		-\$9,483,933.68
Amortización			
Incrementos en las provisiones			
Incremento en inversiones producido por evaluación			
Ganancia / perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Incremento en cuentas por cobrar	\$2,287,846.20		\$2,297,504.81
<b>Flujos de Efectivo netos de las actividades de operación.</b>	<b>\$1,816,698.78</b>		<b>\$4,629,950.42</b>

### INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios Y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Enero de 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1 Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 12,267,024.48</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o daño u obsolescencia	
Diminución del exceso de provisones	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ -</b>
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$ 12,267,024.48</b>

Nombre del Ente Público	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios Y los Gastos Contables
	Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Enero de 2023
	(Cifras en pesos)
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 5,401,045.33</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ -</b>
Materias primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materias y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de Dominio Público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adudeos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
<b>3. Menos Gasto Contables (No Presupuestales)</b>	<b>\$ 3,769.34</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Otros gastos	
Inversión Pública no Capitalizable	
Materiales y Suministros (consumos)	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total de Gasto Contable (2 = 1 - 2 - 3)</b>	<b>\$ 5,035,244.67</b>

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 12,385,623.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 12,267,024.48
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 12,267,024.48
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 12,267,024.48

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 12,385,623.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 12,266,874.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 5,401,045.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 5,401,045.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 5,401,045.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 5,399,762.00

**Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad  
del emisor.**

  
Lic. Rosa Adriana Díaz Lizama  
Directora General Del IEAEY

  
Lic. José Roberto Collí Alfaro  
Jefe del Depto. de Administración y Finanzas del IEAEY